



Demarcación
Hidrográfica de
Lanzarote



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE INUNDACIÓN (2015-2021)

Demarcación Hidrográfica de Lanzarote

Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (2015-2021)

RESUMEN DE LA INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA FINAL DEL PLAN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Mayo 2020

Índice

RESUMEN DE LA INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA FINAL DEL PLAN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES, DEL EsAE Y SU ADECUACIÓN AL DOCUMENTO DE ALCANCE, DEL RESULTADO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS Y SU TOMA EN CONSIDERACIÓN.	3
1. Resumen de la Integración de los aspectos ambientales en el Plan	3
2. Resumen de la Integración en la propuesta del Plan del Estudio Ambiental Estratégico y su adecuación al Documento de Alcance.	3
3. Resumen del resultado de las consultas realizadas y su toma en consideración.....	4

RESUMEN DE LA INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA FINAL DEL PLAN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES, DEL EsAE Y SU ADECUACIÓN AL DOCUMENTO DE ALCANCE, DEL RESULTADO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS Y SU TOMA EN CONSIDERACIÓN.

El artículo 24 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, establece en su apartado primero, que el órgano sustantivo remitirá al órgano ambiental el expediente de evaluación ambiental estratégica completo, integrado por los siguientes documentos:

- a) La propuesta final de Plan.
- b) El Estudio Ambiental Estratégico.
- c) El resultado de la información pública y de las consultas, así como su consideración.
- d) *Un documento resumen en el que se describa la integración en la propuesta final del Plan de los aspectos ambientales, del Estudio Ambiental Estratégico y de su adecuación al documento de alcance, del resultado de las consultas realizadas y su toma en consideración.*

Es objeto de este documento el desarrollo del resumen que da cumplimiento a lo solicitado en el art. 24.1.d) de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental.

1. RESUMEN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES EN EL PLAN

Los aspectos ambientales han sido integrados en la documentación del Plan de la siguiente forma:

1. A través del análisis ambiental de las alternativas consideradas por el Plan y sus efectos ambientales asociados.
2. A partir de la integración de medidas concretas para evitar, reducir y compensar los efectos ambientales desfavorables de la alternativa seleccionada.
3. A partir del estudio de las sugerencias, alegaciones e informes recibidos durante el procedimiento de participación pública.

2. RESUMEN DE LA INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA DEL PLAN DEL ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO Y SU ADECUACIÓN AL DOCUMENTO DE ALCANCE.

El documento de alcance para la elaboración del Estudio Ambiental Estratégico del Plan de Gestión de Riesgos de Inundación (PGRI) de la Demarcación Hidrográfica de Lanzarote fue aprobado por Acuerdo de la COTMAC en reunión celebrada el 13 de diciembre de 2017.

La sesión extraordinaria de la Junta General y de la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, celebrada de manera conjunta, el 4 de octubre de 2018, acordó aprobar el

documento de avance del PGRI de Lanzarote, así como su Estudio Ambiental Estratégico, y someterlos al trámite de información pública y consulta por plazo de cuarenta y cinco (45) días, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de que se pudieran aportar observaciones o sugerencias a los mismos. Dicha resolución fue publicada mediante anuncio de 5 de octubre de 2018, en el BOC nº200 del martes 16 de octubre de 2018. Así mismo, se dispusieron los anuncios en el tablón de anuncios y en página web del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, y se remitieron a las administraciones competentes y partes interesadas, las correspondientes cartas de información del sometimiento al trámite de consulta.

Posteriormente, el 17 de enero de 2019, mediante Decreto nº 2019-0001 de la Vicepresidencia del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, habiéndose facultado al Vicepresidente por los Órganos de Gobierno en la sesión extraordinaria de 4 de octubre de 2018, para dichas funciones, se resolvió tomar en consideración y aprobar los documentos correspondientes a la versión inicial del PGRI y su EsAE, así como su sometimiento al trámite de información pública y consulta institucional por plazo de tres (3) meses y cuarenta y cinco (45) días, respectivamente.

Este trámite de consulta pública se inició mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de Canarias nº 19 del 29 enero de 2019, así como en la página web del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote y en su sede ubicada en la Avenida Fred Olsen, s/n, de Arrecife de Lanzarote.

Finalizado dicho plazo, el secretario del Consejo, certificó que durante el trámite de información pública y consulta no consta la recepción de alegaciones. En lo que respecta a la consulta a las administraciones y público interesado se recibieron cinco (5) informes, además se registró la entrada de un (1) documento de oficio correspondiente al Avance del Plan emitido por el Ministerio para la Transición Ecológica, Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar y dos (2) informes extemporáneos.

3. RESUMEN DEL RESULTADO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS Y SU TOMA EN CONSIDERACIÓN.

Como se ha comentado, no se recibieron alegaciones durante el trámite de consulta pública. Respecto al trámite de consulta a las administraciones y público interesado, éste se articuló mediante oficios individuales dirigidos a las distintas administraciones y organismos considerados competentes por razón de la materia y/o del territorio, otorgando un plazo de cuarenta y cinco (45) días hábiles para la emisión de informe competencial.

Se enviaron un total de treinta y siete (37) oficios cuya relación se presenta en la siguiente tabla:

	Autoridad Consultada	Oficio Consulta		Oficio Respuesta	
		Nº Reg.	Fecha	Nº Reg.	Fecha
1	Agencia Tributaria Canaria	REGAGE19e00000637063	13/2/2019		

	Autoridad Consultada	Oficio Consulta		Oficio Respuesta	
		Nº Reg.	Fecha	Nº Reg.	Fecha
2	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	REGAGE19e00000637220	13/2/2019		
3	Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	REGAGE19e00000637680	13/2/2019		
4	Consejería de Hacienda	REGAGE19e00000637976	13/2/2019		
5	Consejería de Obras Públicas y Transportes	REGAGE19e00000637818	13/2/2019		
6	Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	REGAGE19e00000637471	13/2/2019		
7	Consejería de Sanidad	REGAGE19e00000637371	13/2/2019		
8	Ayuntamiento de Tinajo	REGAGE19e00000639501	13/2/2019		
9	D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural	REGAGE19e00000632706	13/2/2019		
10	D.G. de Producciones y Mercados Agrarios	REGAGE19e00000634084	13/2/2019		
11	D.G. de Sostenibilidad de la Costa y del Mar	REGAGE19e00000632829	13/2/2019		
12	Ministerio de Fomento. D.G. de Aviación Civil	REGAGE19e00000636359	13/2/2019	Informe firmado	24/4/2019
13	D.G. de la Marina Mercante	REGAGE19e00000636205	13/2/2019		
14	S.G. de Política Forestal	REGAGE19e00000635180	13/2/2019		
15	D.G. de Recursos Pesqueros	REGAGE19e00000634536	13/2/2019		
16	Oficina Española del Cambio Climático	REGAGE19e00000633524	13/2/2019	099/0066141	6/3/2019
17	Ayuntamiento de Arrecife	REGAGE19e00000638398	13/2/2019		
18	Ayuntamiento de Haría	REGAGE19e00000638520	13/2/2019		
19	Ayuntamiento de San Bartolomé	REGAGE19e00000638644	13/2/2019		
20	Ayuntamiento de Teguiise	REGAGE19e00000638742	13/2/2019		
21	Ayuntamiento de Tías	REGAGE19e00000639385	13/2/2019		
22	Ayuntamiento de Yaiza	REGAGE19e00000639774	13/2/2019		
23	Cabildo Insular de Lanzarote	REGAGE19e00000638068	13/2/2019	Informe firmado	20/3/2019
24	Consortio del Agua de Lanzarote	REGAGE19e00000638239	13/2/2019		
25	Dirección General de Aguas	REGAGE19e00000632482	13/2/2019	7777/2019	13/5/2019
26	D.G. de Ordenación Pesquera y Acuicultura	REGAGE19e00000634262	13/2/2019		
27	Dirección General de Política Energética y Minas	REGAGE19e00000633154	13/2/2019		
28	D.G. de Protección Civil y Emergencias	REGAGE19e00000636700	13/2/2019		
29	D.G. de Salud Pública, Calidad e Innovación	REGAGE19e00000635718	13/2/2019		
30	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación. Subdirección General de regadíos e infraestructuras rurales	REGAGE19e00000633954	13/2/2019	99/5828	5/3/2019
31	Ministerio de Defensa	REGAGE19e00000636917	13/2/2019	D-OC-SE-340000-S-19-006011	17/7/2019
32	Ministerio de Fomento	REGAGE19e00000636102	13/2/2019		
33	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	REGAGE19e00000635592	13/2/2019		
34	Abogacía de Estado en el Ministerio de Transición Ecológica	REGAGE19e00000632054	13/2/2019		
35	Organismo Autónomo Parques Nacionales	REGAGE19e00000633611	13/2/2019		
36	Puertos Canarios	REGAGE19e00000636576	13/2/2019		
37	Servicio Provincial de Costas Tenerife	REGAGE19e00000633297	13/2/2019		

Tabla 1. Relación de oficios de consulta a las administraciones y público interesado.

Como resultado de dicho trámite se recibieron los siguientes informes procedentes de las siguientes Administraciones públicas:

1. Ministerio de Defensa. Subdirección General de Patrimonio.
2. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal. Subdirección General de Regadíos e Infraestructuras Rurales.
3. Ministerio para la Transición Ecológica. Subdirección General de Coordinación de Acciones frente al Cambio Climático. Oficina Española de Cambio Climático.
4. Cabildo Insular de Lanzarote. Servicio de Medio Ambiente
5. Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo a la Secretaría General Técnica. Escrito de contestación a consulta interadministrativa del 21/1/2019 en el que se expone que al no ser competente remite al Instituto Canario de la Vivienda (nº Reg. General 55668/2019 de 6/2/2019)

Asimismo, se registró la entrada de un (1) documento de oficio correspondiente al Avance del Plan emitido por el Ministerio para la Transición Ecológica, Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar (nº Reg. Salida 28603 de fecha 23/11/2018).

Tras la finalización del periodo de participación pública se recibieron dos (2) informes procedentes de las siguientes Administraciones Públicas:

- Ministerio de Fomento. Secretaría General de Transporte. Dirección General de Aviación Civil.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias. Dirección General de Aguas.

Las observaciones, propuestas, sugerencias y alegaciones, **cuyo contenido tienen incidencia sobre aspectos ambientales**, han sido analizadas e incorporadas. El contenido íntegro de la participación pública se desarrolla en el “Documento sobre cómo se han considerado las alegaciones en la propuesta final del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la DH de Lanzarote”, que forma parte de la documentación del Plan, remitiendo a dicho documento la consulta íntegra de la toma en consideración de cada uno de los informes/alegaciones recibidos.

En la siguiente tabla se especifican los informes/alegaciones en los que se incluyen referencias al EsAE:

Nº Reg.	FECHA	ADMINISTRACIÓN
099-5828	5/3/2019	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal. Subdirección General de Regadíos e Infraestructuras Rurales.
Nº Reg salida:28603	23/11/2018	Ministerio para la Transición Ecológica, Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

Nº Reg.	FECHA	ADMINISTRACIÓN
-	20/3/2019	Cabildo Insular de Lanzarote. Servicio de Medio Ambiente
RS AGPA 7777/2019	13/5/2019	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias. Dirección General de Aguas.

Tabla 2. Informes/alegaciones que hacen referencia al EsAE.

En resumen, del total de ocho (8) informes recibidos, cuatro (4) hacen referencia al EsAE, habiendo sido analizados e incorporados, si procediera al EsAE.